Sesion 15ª

Dia 4 de Marzo de 1886

Presentes

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, declarándose
Presidente abierta la sesion á las 2 p. m.

Entrando en seguida el Consejo á ocuparse de los
Posse asuntos al despacho se resolvió:

Sastre Reconsiderar la solicitud de Dª María é Isabel
Barra García, mandándoles abonar en consecuencia sus haberes correspondientes al mes de Enero ppdo.

Mandar pagar: — Al Preceptor de Instruccion Carcel D. Carlos Estrada por sus haberes correspondientes al mes de Diciembre ppdo. $m/n 80 Exp. 2077

Al id por sus haberes correspdtes al mes de Febrero " 83 " 324

A los Ingenieros Battle y Morra por sus honorarios profesionales en la direccion de las construcciones escolares de Calle Belgrano 189, Callao 210 Sta Fe y Paraná y Corri 886 al 90 " 9.22.67 " 64

A D. Carlos Casavalle por 150 ejemps. del libro del Coronel D. José Tomas Guido " 200. " 274

A Igon Hos por textos 343.45 " 321

" Angel T. Medina por artículos para las Escuelas " 162.50 " 305

" Stiller y Laas por id " 250. " 201.

Separar de su puesto al Director de la Escuela Graduada de varones del 12º Distto D. Luis Pitardon.

Acusar recibo de la nota del Alcalde de la 15ª Seccion de la Capital D. Luis Couget comunicando una multa de 20 $m/n Expte. 462.

Aceptar la renuncia del Ayudante de la Escuela Graduada de varones del 1er Distrito D. Anto. V. Esteves.

Nombrar portero de la Escuela Nº 1 del 14º Distrito

á contar del 1º del corriente á Migñino Delgado.
Id id de la escuela de la Calle Paraná y Sta Fé (10º Distto.) á D. Joaquin M. Garcia, autorizandose asi mismo al C.E. del mismo para nombrar los de las escuelas que dirijen el Sr Fernandez Oro y Sra Diana.
Conceder la permuta de su puesto al ayudante de la Escuela Nº 3 del 7º Distto. D. Fernando Iruchaga con el de la Nº 12 del 6º Distto. D. Cárlos S. Cabrera.
Nombrar:—
Á Dª Aurora Maciel ayudante de la Escuela Nº 7 del 10º Distto., en reemplazo de Dª Maria L. Marino que pasa á desempeñar el mismo cargo en la Nº 6, en lugar de Dª Fermina Ferrer que pasa á suceder á la Nº 9.
Á D. Estanislao Torres Preceptor de la Escuela de Arroyo Chocté.
Á Dª Maria M. Begué maestra elemental de la escuela Nº 7 del 7º Distto., en reemplazo de Dª Edelmira Echevarria.
Nombrar sub-preceptora Superior de la Escuela Graduada de niñas del 9º Distto. á Dª Mercedes M. Muñoz.
Acordar el pase de la Directora de la Escuela de la Escuela Nº 2 del 10º Distto. Dª Angela Diana de Conde Salgado á la Graduada de niñas de las Calles Sta Fé y Paraná, en carácter de Vice-Directora y con la asignacion para casa; nombrándose para ocupar la vacante que ésta deja á Dª Ana Casco.
Ordenar la provision del pedido de útiles que eleva el preceptor de la Escuela del 7º Regimiento de Caballeria Exp. 479.
Aumentar á 110 $ m/nal el alquiler mensual de la casa que ocupa la Escuela Nº 8 del 10º Distto.
Conceder licencia mientras dure el tiempo de su enfermedad á la Preceptora de la Escuela de niñas

de Viedma Sra Angela L. de Altamanatti.

Aumentará 36 $ mensual el sueldo del Ordenanza de la Biblioteca de maestros de la Capital Victorino Botto.

Autorizar al C. E. del 13º Distto. de la Capital para alquilar la casa de D. Santiago Ferro, siempre que el alquiler no esceda de $ 110 mensual.

No hacer lugar á lo propuesto por el Inspector Nal de Escuelas de Mendoza en el Expte 470 sobre abono de sueldos á los visitadores y Sub-Inspectores de escuelas de esa Provincia.

Mandar archivar el expediente del 10º Distto. 1814, relativo á aumento de alquiler de la casa que ocupa la escuela N.º 11.

Mandar proveer el pedido de útiles que hace el Gobierno de Mendoza en el expte 2646.

Mandar publicar el resúmen estadístico elevado por el Jefe de la Oficina respectiva, correspondiente al mes de Febº ppº.

Id id la planilla de exámenes de 1885 elevada por el Preceptor de la Escuela "Presidente Avellaneda".

Mandar archivar la nota del Dr. Plácido Marin, aceptando el cargo de miembro del C. E. del 1º Distto.

Id id la id del Dor. Mariano J. Paunero, aceptando el id del mismo Distto.

Dejar subsistentes las clases de Caligrafía que daba el Sr Berghmans en las cuatro escuelas graduadas de la Capital, desde el 1º de Enero del corrte. año.

Pasar á informe del C. E. respectivo la nota del Sr. D. Cayetano Aucero pidiendo se le permita tomar el agua corriente del edificio escolar contiguo á su casa.

Pasar á Contaduría la nota que eleva el Sr. Erard J. ex-preceptor de la escuela de "Las Toscas" relativa á las matrículas espedidas durante el año 1885, remitiéndose á Tesorería el giro que acompaña por valor de 28 $ m/n.

Dirijí la nota acordada. B. Zorrilla

Julio A. Costa